

HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN DE SANTA EULALIA

Sin duda el gran estudioso de la Historia de esta Asociación, ha sido Antonio Mateos Martín de Rodrigo, cuyos avatares históricos va relatando en el Capítulo VII de su libro: *"Mérida, la Basílica de Santa Eulalia y Pelayo Pérez Correa."* así como supongo, que la "Introducción Histórica" de los "Estatutos de la muy antigua, maestral, real y pontificia ASOCIACIÓN DE LA VIRGEN Y MÁRTIR" también debe pertenecer a su autoría.

Y es que la información que se posee, es muy poca, pese a la gran importancia, incluso institucional que ha tenido esta Cofradía, Sociedad, Hermandad o Asociación, nombres con los que a través de la Historia se ha ido denominando a este grupo de personas constituidas en una entidad, que se ocupa, como hacen constar sus Estatutos " *Artículo 4 Fines (4-1). La Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, patrona de Mérida, procurará fomentar el culto a sus imágenes titulares, mediante devociones que sean auténticamente religiosas, tanto litúrgicas como populares*". En fomentar la devoción a Santa Eulalia.

Y esta es la idea y responsabilidad, que a través de los siglos se ha ido transmitiendo entre los componentes de la misma, que no son sólo los directivos, sino cientos de emeritenses que están dados de alta y que pagan (o deberían pagar) una pequeña cuota, casi simbólica, pero que permite realizar ese mandato que establece el Estatuto, "fomentar el culto". Y esto conlleva la creación de carteles, el mantenimiento de los elementos, como las andas, trajes, adornos, promoción mediante reuniones, de la devoción en otras poblaciones cuya patrona titular es la mártir de Mérida o en donde su devoción es grande... y otras muchas cosas.

Pero como subraya Antonio Mateos, las referencias historiográficas no han sido muy abundantes.

Bernabé Moreno de Vargas en su Historia de Mérida de 1633, da una referencia de la existencia de esta Cofradía, al referirse a la procesión de Santa Eulalia, *"Al día siguiente se halla la ciudad en la procesión que hay general; sale de la Iglesia de Santa María con todos los clérigos y curas de las parroquias y sus cruces...e insignias y pendones de todas las ermitas y cofradías; llevan en ella la imagen de Santa Eulalia en sus andas ricamente*

aderezadas y va esta a su iglesia, estando aderezadas las calles y ventanas por donde pasa...Este día hay jubileo plenísimo para los cofrades de sus COFRADÍA, cuyos oficiales, alcaldes, diputados y mayordomos se nombran..."

Así pues ya tenemos constancia que al menos desde el S. XVII, ya existía una COFRADÍA, y por la forma de describir el hecho, el historiador emeritense da por hecho, la existencia de una entidad consolidada en el tiempo.

Antonio Mateos, nos dice que " *El primer escrito que hace referencia a la existencia de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia , patrona de Mérida como grupo laical, es un privilegio del Maestre de la Orden de Santiago D. Lorenzo Suárez de Figueroa, dado en Llerena el 10 de diciembre de 1400"*.

Y afirma que esta Cofradía debía de ser "de fábrica", en cuanto que las devociones a un determinado santo "no se traducían en cofradías culturales, sino en construcción de ermitas".

Así pues, no estarían encaminada estas Cofradías tanto a rendir culto a Santa Eulalia, como a la construcción de ermitas e incluso, la reconstrucción de la Iglesia de Santa Eulalia finalizada en 1267. Es decir que ya antes de esa fecha, estaba constituida esta Cofradía, considerándose a Pelayo Pérez Correa como el fundador habiendo llegado hasta nosotros, en forma de la actual Asociación, y con fines culturales y de la que afirma Antonio Mateos, que excepto un período en el S.XVII, con las guerras portuguesas (1640-1668) nunca dejó de existir .

Ya antes, ante lo que representaba esta Cofradía, el Ayuntamiento en el s. XVI, tomó el Patronazgo

Pero el espaldarazo a la Cofradía la otorgó el 24 de agosto de 1674 el papa Clemente X dándole la forma canónica.

En el S. XVIII, recibió de Carlos IV , el título de Real, ya que cumplía las disposiciones de la Novísima Recopilación.

El 6 de diciembre de 1868 adoptaba la denominación de Hermandad, para evitar ser conceptuada exclusivamente como una entidad religiosa, ya que si así fuera, no podría procesionar a Santa Eulalia, ya que el rendir culto fuera de las iglesias había sido prohibido a la Iglesia.

. No es de extrañar, que finalmente en diciembre de 1868, adoptara la denominación de "Sociedad," para posteriormente convertirse en "Asociación".

En 1907 el Obispo de Badajoz D. Félix Soto Mancera que accedió al obispado en 1904, y que sería en esa fecha , 1907, Senador, (Senador D. Félix Soto Mancera, Obispo de Badajoz, por el Arzobispado de Sevilla) aprueba los primeros estatutos, y la sitúa bajo jurisdicción eclesiástica.

El rey Alfonso XIII, el 21 de septiembre de 1913, se integra en la Asociación y contribuye económicamente en la restauración de las andas. no era de extrañar que en ello influyera el título de Real que le daría Carlos IV, que todavía se mantiene , y que han llevado de modo honorífico personas de la monarquía, hasta fechas recientes.

En 1996 se aprueban unos nuevos estatutos, complementando las acciones de culto y fomento de la devoción a Santa Eulalia, con las de caridad. Motivo por el que se hacen recogidas de alimentos y otros enseres para paliar necesidades sociales.

Antonio Mateos, de donde procede la mayor parte de la información, nos apunta una anécdota, el cambio en el sello de la Asociación de nombre, llamándose en 1875 "Santa Olalla" volviendo a recuperarse el nombre de "***Asociación de la Mártir Santa Eulalia,***" en octubre de 1883.

La Asociación ha ampliado, en los últimos años, estos aspectos culturales de devoción, con los de difusión cultural de su figura.

Así las diversas conferencias, los acuerdos con el museo Romano, con Jornadas Eulalienses, o con diversas Asociaciones de otras poblaciones. Organizándose encuentros, y divulgaciones, e incluso fomentando el turismo religioso, ya que son cientos los lugares y parroquias, que tienen a la mártir emeritense como patrona o llevan su nombre, en España, Portugal, América, Italia, Francia... o realizando la edición de la Revista de Santa Eulalia, cuyos contenidos, escritos por los personajes más reconocidos en el mundo de la cultura, representan un legado histórico y cultural importante para las próximas generaciones, son algunas de las actividades que se desarrollan.

Pero todavía hay una asignatura pendiente, la creación de una Fundación de Estudios Eulalienses. Pero una Asociación que existe desde hace al menos 751 años, bien puede esperar un poquito más.

Carmelo Arribas Pérez